

**VERSIÓN DE LA COM. DE MINERÍA CELEBRADA POR  
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,  
EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

**Presidencia del C. Dip. Lisette López Godínez.**  
**(Asistencia de 7 Diputados)**

**Inicio: 17:10 Horas**

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Buenas tardes. Muchas gracias a nuestros compañeros... compañera y compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Minería. Desde luego agradecemos la muy distinguida presencia de los presidentes, señora y señores presidentes municipales que nos acompañan. Vamos a tratar de no omitir a nadie, porque es muy importante su presencia. El Presidente Municipal de Soyopa, que se encuentra por aquí presente, bienvenido. El Presidente Municipal de Soyopa es Francisco Javier... perdón, Navarro, ¿verdad? (Inaudible) El licenciado Eduardo Encinas Moreno, de Nacozari. Bienvenido, presidente. El Presidente Municipal de Magdalena, por ahí lo vi, Luis Alfonso Robles. El Presidente Municipal de Álamos, Omar Salas, que además es miembro del Comité Directivo del Fideicomiso de Fondo Minero en el Estado de Sonora. El Presidente Municipal de Cucurpe, Ing. Ángel Soto, ¿verdad? (Inaudible) perdón. Miguel Figueroa. Está la Presidenta Municipal de San Javier, por aquí. Bienvenida. ¿Qué otro presidente nos falta? (Inaudible) Sahuaripa, bienvenido. Muchas gracias, Plutarco. Y por acá... (Inaudible) Y de Santa Ana. Muchísimas gracias por su presencia. Hay, creo que representante o funcionarios de otros ayuntamientos. ¿De quién sería?, para no omitir a nadie. ¿No? (Inaudible) Benjamín Gil, bienvenidos. Presidente, muchas gracias por su presencia. Desde luego del Director de Minería del Gobierno del Estado, el ingeniero, nuestro amigo muy conocido, Alberto López Santoyo. El presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México... tengo muy diversos los datos. Pero bueno, el ingeniero Víctor del Castillo, que es de la Asociación de Mineros, también. Bienvenido, Víctor. ¿Quién más? No me pasaron la tarjeta con los demás datos. Andaba la compañera por ahí buscando la información. De veras nos da muchísimo gusto que estén presentes todas y todos ustedes, en esta reunión de instalación. Y quiero pedirle, para dar inicio, a la diputada Brenda Jaime, que nos haga el favor de pasar lista de asistencia para ver el quorum.

**C. DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA:** Buenas tardes. Muy buenas tardes. Bienvenidos sean todos ustedes. Diputado Javier Villarreal Gámez, (presente); diputada Brenda Elizabeth Jaime Montoya, presente; diputado Rafael Buelna Clark, (presente); diputado Carlos Manuel Fu Salcido,

(presente); diputado Javier Dagnino Escobosa, (presente); diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas, (presente); diputado Carlos Alberto León García, (presente). Hay quorum, señor presidente.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Muy bien. Vamos a declarar, habiendo el quorum, instalada formalmente esta Comisión de Minería, de la Sexagésima Primer Legislatura. Y bueno, tenemos el orden del día para someterlo a la consideración de nuestros compañeros diputados. Lo someto a consideración de ustedes, si es de aprobarse, lo manifiesten levantando la mano. ¿Lo vas a leer? (Inaudible) Perdón. Adelante, diputada.

**C. DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA:** Orden del día. Comisión de Minería.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Declaración formal de inicio de labores de la Comisión de Minería del Congreso del Estado de Sonora.
4. Participación de los integrantes de la Comisión y autoridades invitadas.
5. Clausura de la reunión.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Ahora sí, los que estén de acuerdo con este orden del día propuesto por nuestra compañera diputada. Si están de acuerdo, manifiésteno levantando la mano. Muchas gracias, compañeros. Aprobado el orden del día. De nueva cuenta, pues una vez ya instalada formalmente las labores de esta Comisión de Minería, de esta Sexagésima Primera Legislatura, continuamos con algunas participaciones. Yo nada más quisiera comentar lo siguiente. La verdad es que el tema de la minería es un tema que nos interesa obviamente a todos los que estamos aquí, pero que ha cobrado últimamente un enorme importancia en el Estado de Sonora. Sabemos que históricamente la minería, incluso lo refleja el propio Escudo del Estado de Sonora, es una de las cuatro actividades fundamentales del Estado, pero en los últimos años ha cobrado una importancia extraordinaria. Se ha incrementado la exploración y la explotación de fondos mineros, colocando al Estado de Sonora realmente en condiciones ejemplares a nivel nacional, contribuyendo de manera extraordinaria al Producto Interno Bruto del Estado, y desde luego, este desarrollo le ha traído a las regiones del Estado, empleo, desarrollo, pero también en algunos casos, en algunas regiones, problemas. Hay una región que todos conocemos, aquí cercana, de La Colorada y San Javier, que ha habido algunos problemas en la explotación de las minas de carbón. Que ya lo hemos analizado y es interesante darle seguimiento. Pero bueno, lo más extraordinario que es lo que se generó en los últimos meses, por

el problema del derrame de la Mina de Cananea, en el cauce del Río Sonora, que ha generado pues tanta inquietud, incluso tanta controversia. Y últimamente, la figura de este nuevo impuesto, contribución del 7.5 y 8% de las utilidades de las empresas mineras, que también ha generado, y por eso en buena medida la presencia de nuestra presidenta y presidentes municipales, que es el Fideicomiso del Fondo Minero. Que ha generado expectativa, esperanza y también algunas inquietudes que me gustaría ahorita que algunos alcaldes, en especial nuestro alcalde de Álamos, que comentaba ahorita de algunos aspectos que pueden ser interesantes para los alcaldes, en cuanto aspectos que les puedan ayudar a los ayuntamientos. La verdad es que el tema del desarrollo económico es importante, pero también es importante el cuidado del medio ambiente de la ecología y desde luego de la salud de nuestros habitantes en el Estado de Sonora. Por ello, nos da muchísimo gusto tener la presencia de nuestra compañera y compañeros diputados. Y desde luego vamos a dar un espacio para que nuestra compañera y compañeros diputados pudieran expresar lo que consideren conveniente, y en su momento proceder a que también nuestros invitados hagan uso de la palabra y que todos tomemos nota de sus puntos de vista, de las expectativas en torno a los trabajos de esta Comisión, que desde luego tiene que ver con la industria minera pero también con el desarrollo de las comunidades que están impactadas o involucradas en el desarrollo de la minería en Sonora. De manera que tienen la palabra nuestros compañeros miembros de la Comisión.

**C. DIP. RAFAEL BUELNA CLARK:** Muy buenas tardes a todos, compañeros diputados, alcaldes y representantes de algunos municipios. Presidente, pues yo aplaudo la instalación de esta Comisión. Te felicito, Javier, ya por arrancar aquí con los trabajos de la Comisión. Como lo comentabas, es una de las actividades principales, de las más importantes de nuestro Estado, en diferentes... explotación de minerales. Y si bien es cierto, pues hay mucha incertidumbre y esperanza, como lo comentabas, por lo del impuesto del Fondo Minero, y mucha inquietud de muchos alcaldes con las reglas de operación y la manera en que se va aplicar este recurso, pues llena de esperanza y de ver que se van a poder solucionar muchas problemáticas en la mayoría de los municipios de nuestro Estado. Reiterarnos a sus órdenes. Decirles que vamos a trabajar con muchas ganas. Me da mucho orgullo pertenecer a esta Comisión, porque sé que es una comisión muy importante, y estaremos dando todo nuestro mayor esfuerzo, apoyando aquí a nuestro diputado presidente Javier Villarreal. Los siete integrantes de la Comisión, de las diferentes fuerzas políticas, tenemos una visión en común, de que debemos desempeñar nuestro trabajo de manera profesional, sin ver colores, ni distingos de partidos, pensando siempre en apoyar a todos los sonorenses para sacar adelante las grandes problemáticas de nuestro Estado. Muchas gracias, es mi participación, presidente.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Si me permite, nomás para destacar la presencia, diputado, de nuestra presidenta de La Colorada, que acaba de arribar. Perla María Rodríguez, bienvenida. ¿Dónde se encuentra por aquí? (Inaudible) Ah, por acá. Bienvenida, presidenta, muy amable. Y precisar, nomás que no tenía bien los datos, nomás precisar, porque es muy importante. Son tres instancias muy importantes de la minería en Sonora: El ingeniero Víctor del Castillo, es Presidente de la Asociación de Mineros de Sonora, A.C., y el ingeniero Miguel Ángel Soto Ibedolla, es el Presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., y también destacar la presencia del ingeniero Marco Antonio Bernal Portillo, Presidente de la Comisión de Pequeños Mineros y Clúster Minero de Sonora, A.C. Bienvenido, ingeniero. Adelante, diputado Carlos Fu.

**C. DIP. CARLOS MANUEL FU SALCIDO:** Muy buenas tardes. Bienvenidos, señores alcaldes, alcaldesas, también del Estado. Ésta es su casa. Compañeros diputados, es un placer estar aquí conformando esta Comisión. Diputado presidente, felicidades, también por la instalación. Y pues nos queda muy claro que el sector minero es un sector muy importante en la economía del Estado, que trae prosperidad en gran medida a nuestro querido Estado, pero yo creo que no vale la pena la prosperidad si pasamos por alto la seguridad. Llámese como se llame, cualquier empresa tiene que cumplir. Aquí no tiene por qué haber privilegios. Se tiene que cumplir con las normas establecidas. Y me queda muy claro, ahora que estuve visitando Nacoziari, celebrando el onomástico del señor Jesús García Corona, cuyo nombre está aquí grabado con letras doradas, en el Congreso, al hacer un análisis del sacrificio que hizo este maquinista en la ciudad de Nacoziari reflexioné en el tema, porque siendo él muy joven (25 años) y no siendo de Nacoziari, siendo de Hermosillo, se quedó en la máquina y pensó en el colectivo, pensó en toda la gente. Yo creo que ese mensaje es muy, muy fuerte y muy duro. Nosotros como funcionarios, muchas veces... más, nosotros como gobernantes, en este caso, somos un maquinista que tiene que pensar en la gente, en el ciudadano. Por eso yo celebro que se trabaje de esa manera tan fuerte en Sonora, en minería, pero celebraría aún más que se respete la seguridad de los ciudadanos, y cumpliendo con esas normas y trabajando conforme al derecho y conforme a la seguridad que se manda, pues yo creo que vamos a llegar muy lejos. Estamos aquí para trabajar unidos, para elevar la mira en el tema de la minería también y sobre todo para velar por los intereses del Estado y los intereses de los ciudadanos. Bienvenidos y cuentan con un servidor para trabajar en conjunto y conforme a derecho. Gracias.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Gracias, diputado Carlos Fu. Me señalan la presencia también de Luz Ofelia Flores Martínez, que es Presidenta de la Asociación de Real de San Javier, Pequeños Mineros de Sonora. Bienvenida. Y es la alcaldesa, entonces tiene su doble cachucha. Adelante,

diputados. Si gusta alguien más hacer algún comentario. Diputado Carlos Alberto León, adelante.

**C. DIP. CARLOS ALBERTO LEÓN GARCÍA:** Gracias, diputado. Aprovechar para agradecer la presencia. Y pues me emociono ¿no?, que tengamos tan distinguidas personalidades de municipios y de organizaciones; Yo creo que es un nuevo gobierno, es nueva legislación, Legislatura, y eso genera muchas expectativas. La pregunta, y yo creo que el ánimo de todos es, cómo cumplimos y sacamos adelante la responsabilidad. Ustedes, desde los municipios y nosotros desde el Congreso. Y ponerme a su disposición. Sin duda, lo comentó el diputado, pues la minería... somos un Estado minero y cómo hay que traducir esa gran oportunidad en prosperidad para los municipios. Soy Presidente de la Comisión de Protección Civil, y les comento que estuve reunido con el Comité de Materiales... ahorita les digo cómo se llama: Comité Técnico Consultivo de Materiales Peligrosos. Y hablábamos y concluíamos de la necesidad de tener muy claros los trayectos o las rutas donde se transporta material tóxico, y cómo traducimos eso no solamente como un asunto de obra, de obra pública, sino como un asunto de seguridad. Que muchos de los municipios que son mineros, pues tienen esa bronca donde no se ve reflejado en el presupuesto. Donde tienen la calle principal y que tienen un presupuesto como cualquier otra calle principal de ayuntamiento, y resulta que por ahí pasa el material y pasa por la escuela de nuestros hijos y empresas... y creo que tenemos que entrarle a ese asunto también, y que todo lo que hagamos, presidente y compañeros integrantes de la Comisión, se vea reflejado en propuesta y en presupuesto. Yo creo, apoyarles en sus municipios y verles siempre como una oportunidad, la minería, para que los municipios salgan adelante. Y es eso, pongo a las órdenes, revisar qué está pendiente y poderle entrar con todo, que sé que lo va hacer muy bien. Gracias y bienvenidos.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Muchas gracias. ¿Alguien más? Diputada Brenda Jaime, de Cajeme.

**C. DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA:** Muy buenas tardes. Bienvenidos y bienvenidas a todos ustedes que nos visitan ahora en el Congreso. De verdad, felicidades a mi compañero y además mi líder, Javier Villarreal, por el inicio de esta comisión tan importante como es la Comisión de Minería. Sabemos que es una de las actividades principales que ha venido recobrando importancia dentro de nuestro Estado. Sin duda se generan empleos para los sonorenses de parte de las minas. Estoy conciente y segura que habremos de revisar durante las labores de esta comisión, no solamente la generación de empleo, sino las condiciones laborales de esos mineros de nuestro Estado. La verdad, algunas... Se sabe que las condiciones laborales de ellos no son las más adecuadas; seguramente estaremos trabajando en ese

tema. También lo necesario es que verdaderamente se cumplan las normas de protección al medio ambiente de nuestro Estado. Que ha sido uno de los temas que ha venido recobrando importancia precisamente por las minas. Y también algo que va a ser muy importante es que la riqueza que se genera en los municipios mineros, se vea reflejado precisamente en estos municipios donde se está generando la riqueza aquí en nuestro Estado. Yo creo que van a ser algunos de los temas importantes que habremos de trabajar en conjunto. Me da mucho gusto que estén ustedes aquí, porque anteriormente no nos reuníamos con los actores principales dentro de las comisiones. En el tema de minería, ustedes son personas que tienen mucho que ver en el tema, que conocen del tema, que de alguna forma están involucrados en el tema, y de verdad es muy importante que nos estén acompañando aquí. Que nos hagan llegar sus propuestas a nosotros como Comisión, y nosotros poder realmente adecuar lo que hagamos en esta comisión para que les sirva a ustedes, en las áreas de donde ustedes vienen. Yo creo que eso es lo más importante. En esta Sexagésima Primera Legislatura hemos empezado a trabajar de esta manera, involucrándonos desde el inicio de las instalaciones de las comisiones y esperemos que así sigamos trabajando en conjunto para poder sacar muy buenas labores dentro de esta Comisión. De verdad muchas gracias por estarnos acompañando. Felicidades, Javier, y a la orden en todo lo que se pueda ofrecer en la Comisión.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Gracias, diputada. ¿Alguien más? Diputado Javier Dagnino, tiene la palabra.

**C. DIP. JAVIER DAGNINO ESCOBOSA:** Muy buenas tardes, presidente. Compañeros, diputadas, diputados, autoridades y representantes del gremio minero, alcaldes, alcaldesas, voy a ser muy breve, muy puntual. Quiero recapitular unos datos que son de su absoluto interés. Con fecha 20 de octubre del 2015, en la Asamblea del Congreso del Estado de Sonora, en un Punto de Acuerdo Único, resolvió exhortar respetuosamente a la Gobernadora Constitucional, Claudia Pavlovich Arellano y a la Secretaria Federal de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, con la finalidad de que agilicen la instalación del Comité para el Desarrollo Regional de Zonas Mineras del Estado de Sonora, y además se transparente la asignación de los recursos que gestionará dicho Comité, procurando que esto se aplique básicamente en los municipios donde se realiza la exploración y explotación de las empresas mineras. Por principio de cuenta, cabe mencionar que desde el primero de enero del 2014, la Reforma Fiscal incorporó, entre otros, un derecho especial sobre la minería, de 7.5% sobre las utilidades de las empresas, otro derecho extraordinario de 0.5% sobre las ventas netas de oro, plata y platino, así como un aumento del 50% en los derechos por hectárea, que ya pagaban las concesiones no exploradas o explotadas. Del total de los impuestos, el 80 de la recaudación se va directamente al Fondo Minero y el

restante 20% se queda en la Secretaría de Hacienda de la Federación. Ahora bien, los recursos del Fondo deben ser distribuidos de la siguiente manera: El 37.5% lo maneja el Estado; El 62.5% restante, las autoridades de aquéllos municipios donde se da la explotación de la minería. Es importante resaltar que los beneficios de dicho Fondo Minero se conviertan en diferentes obras y acciones, como aquéllas que busquen el cuidado y tratamiento del agua, creación de drenajes, electrificación, caminos, clínicas de salud, y en acciones en materia educativa, como equipamiento y entrega de computadoras a las escuelas de los municipios en cuestión, para que con ello se tenga un impacto positivo, social, ambiental, urbano en esas regiones. Para poder ejercer, vigilar y transparentar los citados recursos es necesaria la conformación de un Comité para el Desarrollo Regional de Zonas Mineras en cada una de las entidades federativas con actividad minera, a fin de que dicho órgano sea quien apruebe y determine la aplicación de los recursos, bajo criterios que tomen en cuenta el impacto social de la obra y el número total de beneficiarios, así como su nivel de rezago social. Para ello, es necesario el nombramiento de representantes de los municipios de la entidad federativa y de la Federación, así como de las comunidades indígenas o agrarias y también de las empresas que tengan actividad minera, establecidas en la entidad respectiva. (Inaudible) ... país, se tiene constancia de que ya se instalaron los comités anteriormente citados, de los estados de Durango, Coahuila, Zacatecas y Chihuahua, pero no se ha establecido fecha cierta para la conformación del Comité del Estado de Sonora, pese a resultar ser el primer productor minero de todo México y por lo cual debe ser el Estado más beneficiado con la implementación de ese Fondo Minero, que traducido en pesos podría significar la aplicación de muchos millones de pesos anuales en obras e inversiones para municipios y zonas de actividad minera. Estamos, señores alcaldes, autoridades, señor presidente, resueltos en trabajar con mucha prontitud, con la técnica necesaria aplicable en este rubro. Creo mucho en los compañeros que integramos esta Comisión. Hemos mostrado pues, que las coincidencias, como son este caso tan importante para beneficiar directamente a quienes nos tienen en estos puestos, que son los ciudadanos de esos municipios que ustedes dirigen, va estar pues bien atendida la tarea de nosotros como diputados. No quise dejar pues de mencionar estos datos interesantes, porque son para todos ustedes, vaya, una base y un referente que para mayor información, para cualquier consulta, para cualquier gestión, pues estamos todos y cada uno, no nos pueden dejar mentir, atentamente a sus órdenes. Bienvenido, Poncho. Bienvenida por allá, la raza del Distrito 6. Por allá conocí al presidente de Benjamín Gil y le dije: *-no llego hasta Benjamín Gil, el 6-. -Pues vale más que llegues, todos somos representados-. -Muy bien, ahí estamos a la orden-*. Muchas gracias. Muchas gracias, presidente.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Gracias, diputado. Nomás una precisión, comentaba con el diputado Fu. Justamente cuando se hizo el

exhorto, parece que a los dos o tres días, el gobierno comunicó que desde el 7 de octubre se había instalado, fíjate, este Fideicomiso. Pero ciertamente, como me dice el diputado Fu, no se ha difundido mucho, ni siquiera los integrantes. (Inaudible) Ya se había integrado. Tengo entendido... qué bueno que está aquí el presidente de Álamos, porque él representa a los ayuntamientos, a los alcaldes. Pero está... el Gobierno Federal creo que va estar representado por SEDATU, el Gobierno del Estado por el Secretario de Gobierno, por el lado de las empresas creo que está Grupo México y por el lado de la comunidad, si no mal recuerdo, el Ejido Cananea ¿no? De manera que está ahí en tu distrito, diputado. Entonces yo creo que valdría la pena... lo comento, haciendo más los comentarios aquí del diputado Fu, que valdría la pena luego, presidente Omar Salas, que pudiéramos tener como comisión, quizá algún encuentro nomás de intercambio de opiniones y de información, que en su momento... ahorita lo comentamos, nomás para terminar con la ronda de los diputados, pero era nomás para precisar. Adelante, diputado.

**C. DIP. RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS:** Muchas gracias, presidente. Pues primeramente felicitarte...

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Tiene la palabra, diputado, perdón... Ramón Antonio Díaz Nieblas.

**C. DIP. RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS:** Gracias. Pues felicitarte primero por la instalación de esta importante Comisión. Saludar a todos mis amigos diputados y a todos los señores alcaldes que nos acompañan aquí, muchas gracias por estar con nosotros aquí. Saludar a los directores de las diferentes empresas mineras. Muchas gracias a todos. Y la verdad que escuchando las palabras aquí de mis compañeros, la verdad que si se justifica la presencia de los señores alcaldes ¿no? porque pues es señal de que les interesa, porque es muy importante que esos recursos del Fondo Minero aterricen en los municipios donde se encuentran esas explotaciones mineras. Platicando con el presidente de Álamos, aquí, que ese municipio me toca a mí. Yo soy del Distrito XXI, me toca Álamos y Huatabampo. Y pues Álamos, pues aquí ahorita va platicar aquí nuestro alcalde, que ahí cuenta con cuatro explotaciones mineras. Son dos de cobre, una de plata y una de yeso. Entonces, inclusive ya hemos estado en contacto él y yo, ya me hizo llegar una relación de las obras que se van a llevar a cabo con esos recursos que aporta el Fondo Minero. Entonces está muy interesante, porque ahí se va atacar lo que bien platicaba ahorita mi compañero Javier, de que pues infraestructura educativa, deportiva, servicios públicos, lo que es adquisición de maquinaria, lo que es alumbrado público. Entonces va venir a generar un beneficio, un desarrollo en el entorno de todas las comunidades, lo que son caminos rurales. Entonces la verdad que está muy interesante. Yo, la verdad que me da mucho gusto. Aplaudo la presencia de todos los señores alcaldes aquí, y nosotros como comisión,

ponernos a sus órdenes ¿no? en adecuaciones de las leyes. Lo que tengamos qué hacer, con mucho gusto lo vamos hacer. Lo que podamos hacer también con el presupuesto, les encargamos que nos hagan llegar esa información, y ponernos a las órdenes totalmente. Entonces nosotros como comisión, presidente, pues le entraremos ahí con todas las ganas para apoyar a todos esos municipios, para que los recursos sean repartidos de la manera más justa a todos ustedes. Muchas gracias.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Muchas gracias, diputado. Entre nuestros invitados... disculpen, porque son muchos, pero quiero destacar la presencia de Luis Palafox, el promotor intenso de la minería en Sonora; Al ingeniero Francisco Vega, que anda por aquí también; A Saturnino... en fin, a muchos amigos del sector minero, y desde luego, compañeros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Metalúrgica, bienvenidos. Así que tienen la palabra nuestros invitados. El que guste intervenir, con toda confianza, en esta instalación de la Comisión de Minería de la Sexagésima Primer Legislatura. Adelante, director. Que nos den su nombre y su cargo o representación, por favor.

**ING. ALBERTO LÓPEZ SANTOYO:** Soy Alberto López Santoyo. Yo soy ingeniero geofísico. Me da mucho gusto. Es la primera oportunidad que tengo de estar aquí en el Congreso. Yo llegué un poquito tarde, ya no estoy tan joven... pero bueno, me da mucho gusto, mucha satisfacción convivir con ustedes. Quiero comentarles algo que es la mejor oportunidad de hacerlo, y que es el antecedente inmediato mío. Yo tengo 20 años haciendo una revista que se llama Mundo Minero. Y esa revista nació aquí en Hermosillo, siendo una revista modesta ¿no? y ahorita me puedo jactar de ser... se la dejé a mi hijo... o de que de la revista es la número uno en México. Se los digo con todo orgullo ¿no? como un producto sonoreense. Porque de aquí viene el comentario siguiente, que yo no me resisto cuando hay críticas hacia la minería ¿no? Porque les voy a decir algo que lo puedo asegurar al 100%. Si hay alguna minería bien organizada, limpia, responsable, a nivel México, es la de Sonora. Eso se los puedo decir con mucho conocimiento de causa. Y bueno, de que hubo accidentes, de que se presentan accidentes, en cualquier industria lo hay. Pero de que hay empresas ejemplares, tanto de inversión nacional como extranjera en Sonora, ténganlo por seguro que así es. Y bueno, con ese gran compromiso y con ese antecedente, yo estoy aquí ahora en este cargo público, del otro lado del escritorio, y también con la gran satisfacción de conocer a Javier, desde que hicimos nuestros pininos en política, por ahí en los ochentas; Yo seguí el camino empresarial y él el sindical, el político. Tenlo por seguro que vamos hacer buen equipo. Gracias.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Gracias, ingeniero López Santoyo. ¿Alguien más? Adelante, ingeniero.

**ING. MARCO ANTONIO BERNAL**: Buenas tardes. Felicidades, Javier. Nos da mucho gusto (al sector minero) que una persona que conoce el tema, esté ocupando en este caso la presidencia de la Comisión de Minería. Alberto dijo en muy pocas palabras algo de lo que yo quería comentar también. La minería es segura, es protectora del medio ambiente. Hay muchas cosas (Inaudible)... que vamos a estar muy pendientes y muy insistentes, y posiblemente hasta necios en algunos casos, porque queremos lo mejor para el Estado y yo creo que la minería es un buen ejemplo que tenemos que seguir, de una actividad que siempre está avanzando. Siempre está avanzando, nunca se detiene. En el sentido de que ese Fideicomiso del Fondo Minero, por ejemplo, tiene que ser también soportado por toda la actividad y por nuestras autoridades, para que siga generando los recursos que tienen que llegar a los municipios. Porque si no apoyamos a la actividad, acuérdense que estos recursos que se están obteniendo a través del Fondo Minero, vienen de un impuesto que se genera a través de una utilidad. Pero si no hay utilidad, no hay impuesto. Entonces, si la comisión y todos nosotros nos ponemos a trabajar duro, para ir brincando todos los obstáculos que hay en la grande, la mediana, pero sobre todo en la pequeña minería, que debe de ser un factor... que ha sido un factor de progreso en muchas comunidades pequeñas, y que ahí están, ahí estamos los pequeños mineros. Yo soy ingeniero de minas, metalurgista, pero también soy pequeño minero. Me he dedicado a la pequeña minería por toda mi vida, y he trabajado también con empresas canadienses. Entonces yo creo que debemos de aprovechar esta coyuntura circunstancial que se da ahora y apoyar de todas maneras a la actividad minera, y yo creo que juntos vamos a poder hacer un buen trabajo y estamos a las órdenes, también. Muchas gracias.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ**: Gracias, ingeniero. ¿Alguien más de nuestros invitados? Ingeniero del Castillo y luego, Palafox.

**ING. VÍCTOR DEL CASTILLO**: Muchas felicidades, diputado, por integrar y presidir esta Comisión. Realmente me da mucho gusto que haya una comisión que si va ver por los aspectos de minería, tan importante aquí en Sonora. Quisiera considerar yo la minería... oyendo los comentarios que dicen ustedes también, de una manera muy global. Actualmente, y no es queja, porque no es responsabilidad de nadie de los que estamos aquí, la minería tiene éxito cuando hay buenos precios de los metales. Nosotros tenemos ahorita... vamos a empezar el cuarto año con precios de metales muy bajos y la tendencia tira hacia abajo. Dependemos de otras economías, como la economía china, que es la que nos consume el 50% global de la demanda de metales. Está en contracción, porque está cambiando su sistema político. Eso, parece mentira que una cosa de tan lejos nos pegue tanto. O sea, ahorita también algo que se comentó al inicio: Las labores de exploración que también dan mucha vida aquí a Sonora, pero sobre todo a Hermosillo. No hay ninguna ciudad en todo el país que tenga tantos consultores en barrenación y exploración como Hermosillo. Si

ustedes vieran la cantidad de empresas y la generación de riqueza que es en esta ciudad, que está privilegiada por eso, es grande. O ahorita, en este momento, la exploración se ha detenido mucho por diversas razones. Por lo de China, porque tuvimos también un impuesto adicional sobre la exploración, que se deducía de impuestos en un ejercicio, ahora tiene que ser en 10 años. Todos estos son detalles que a veces acumulan, digamos, esa problemática de la minería. Y sí están comentando lo de arancel minero, pero yo creo que sí, algo de lo que comentó Marcos, debemos de ver a toda la minería pero también blindarla para que siga produciendo ese beneficio. Que no tengamos que decir en dos años si siguen los precios bajos, ya que se hizo el arancel minero, pero realmente no ha habido utilidades, no va haber ningún arancel. Tenemos que garantizar que la minería va seguir dando todo eso, todas esas cantidades y aún más. Pero tenemos que a veces reunirnos, y qué bueno que esté esta Comisión, con mucha frecuencia, de estar aquí y ver la problemática de la minería que se está viviendo, cómo vemos, cómo va la plata, cómo va Álamos... eso, y reunirnos constantemente para discutir toda la problemática y ver lo que se beneficia tanto a la minería, porque beneficiando a la minería se va beneficiar a las comunidades y también el Gobierno del Estado. Quiero pensar que Sonora va seguir siendo el líder en todo el país en minería. Confiamos en eso. Con el arranque de la planta de Cananea, pues nadie nos compite, pero en oro, ya tenemos dos candidatos que nos están pisando los talones. Ya la mina más grande ya no está aquí en Sonora, está en Zacatecas. Pero está bien, es un estímulo decir hay que seguir trabajando y alentar a la minería para que se siga dando y que sigamos siendo líderes en el país. Líderes en todo eso y que genere muchos beneficios para este pueblo, y que esos beneficios se traduzcan en muchos beneficios para las comunidades, sobre todo en lo que comentaste, salud y educación ¿verdad? Los felicito nuevamente y estamos a la orden para cuando citen a reunión, si en algo podemos servir, con muchísimo gusto.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Muchísimas gracias. Ingeniero Palafox y luego, el compañero. Adelante. El micrófono es también porque se está grabando todo. Entonces es importante registrar todos los puntos.

**ING. LUIS PALAFOX:** Muy bien. Mi nombre es Luis Palafox, yo creo que ya más o menos soy conocido en el sector minero. Soy ingeniero de Minas y Geólogo también y he sido presidente de las dos agrupaciones más importantes de mineros, más importantes en este Estado y en el país. Yo quisiera primero, pues lógicamente felicitarte, Javier, y a los demás integrantes de la comisión, porque para el sector minero, entre los cuales yo me encuentro también, con muchas inquietudes, por supuesto... es relevante que exista esta comisión y que además la integren gente que están interesados en trabajar para el sector minero. Como ustedes saben, la actividad minera es una actividad de carácter federal, no es de carácter estatal. Pero los gobiernos de

los estados y los municipios pueden de muchas formas incentivar y promover la actividad minera. Lamentablemente en legislaturas pasadas, la inversión que se hace por parte del presupuesto del Gobierno del Estado es prácticamente cero, y yo quisiera mover su interés hacia ese tipo de situaciones. Ahorita se está hablando de este Fondo Minero, este fideicomiso minero, pero es un fideicomiso producto de este nuevo impuesto establecido a partir de 2014. Pero en este Estado, que orgullosamente se nos llena la boca diciendo que somos líderes mineros, del presupuesto del Estado, prácticamente se comparte cero a la actividad minera. Tenemos una dirección de minería que tiene un presupuesto súper raquítico, y que además no se le invierte prácticamente nada. Casi el dinero que figura ahí, en ese presupuesto, es para el activo circulante nomás, para pagar sueldos y alguna que otra actividad, y eso no es posible que siga así en este Estado orgullosamente líder minero y que tiene además unidades mineras de corte mundial. Entonces yo creo que en este Estado hay personas, hay empresas, hay organizaciones de mucho nivel que no han sido aprovechadas y que pudieran ser aprovechadas, si el Gobierno del Estado y por supuesto el Congreso del Estado y por supuesto, la Comisión de Minería toma cartas en el asunto. Yo creo que hay múltiples problemas, problemas de energía cara, problemas de costos altos del agua, problemas de que dependencias federales no hacen su trabajo de manera adecuada, de que el Fideicomiso y Fomento Minero no fomenta nada, etc., etc. Y eso, es parte de la actividad que les va tocar a ustedes tratar también. Nosotros, y yo como parte del sector minero, estoy dispuesto a colaborar, pero a colaborar para trabajar, no para que nomás esté pasando el tiempo y estemos... bueno, estén cobrando sueldo. Entonces yo creo que se pueden hacer muchas cosas. Y créanlo, aquí en este lugar, ahorita y en otros lugares que nosotros también conocemos, existe gente sumamente preparada en estos temas y pueden ser consultados. Entonces yo creo que estamos a su disposición. Gracias.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Muchísimas gracias, ingeniero Palafox. Por acá, adelante.

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE BANÁMICHÍ:** Primero que nada agradecer la invitación que se me hizo vía Internet, afortunadamente pude verla a tiempo. Soy el Presidente Municipal de Banámichi, Sonora. Y disculpa, diputado presidente, mi llegada tarde. Hoy se entregó en mi municipio el programa de la televisión digital y no podía salir, de veras. No me gusta llegar tarde a mis compromisos. Pero quiero decirles lo siguiente, y me anima intervenir, al escuchar las intervenciones de los compañeros que integran la comisión, los compañeros diputados, la compañera diputada, sobre todo los señores también que conocen del tema, y lo hago por lo siguiente. Para un servidor, es de veras un parteaguas en la política del gobierno Federal, al cambiar las reglas del juego. Como bien lo dijo el señor, creo que por primera vez en la historia del país se registra el diseño de una política pública que va orientada a beneficiar a

las comunidades en donde se enclavan las empresas mineras. Nunca, nunca se había visto. Yo no lo tengo registrado. Allá en mi pueblo, no, ni lo he visto en Cananea, que es nuestro municipio más cercano allá en Banámichi. Una empresa de toda la vida, más de un siglo (creo) operando y entregando beneficios a unos cuantos, hoy Cananea se va ver ampliamente beneficiada por esta nueva política. Porque es una nueva política fiscal que impulsó el presidente Peña. Yo lo celebro. Lo celebro porque en el caso de mi municipio van a llegar recursos que jamás habíamos soñado que llegaran por esa vía. Pero sí quiero, antes de que la memoria me falle, pedirle a los compañeros diputados, no nada más de la Comisión de Minería, a la propia, a la Legislatura en Pleno, que estos recursos que van a llegar a los municipios no sean pretexto para que nos olvidemos que hay otras vías para financiar políticas públicas en nuestros municipios, para llevar calidad de vida a nuestra gente. Porque recuerden que el objetivo final en el diseño de una política pública es mejorar la calidad de vida de la población. Y el esfuerzo de toda autoridad, sea del nivel que sea, debe estar orientado a eso. Sí es cierto, va haber recursos, pero de veras, si yo me siento analizar el cúmulo de rezagos que tenemos en el municipio, históricos, y que nunca se han atendido, esos recursos que también los vi en la red de Internet, lo que nos va tocar, van a ser insuficientes si no tenemos el apoyo decidido, tanto del aparato estatal, del Poder Ejecutivo Estatal, del Estado, como de también del Poder Legislativo. Porque ahora, ahora que se vienen los tiempos de revisión y análisis de los proyectos de leyes de ingresos y presupuesto de egresos, que le pongan también allá, porque se requiere. A mí me gustaría que la representación local de la región (de allá), nos visite y poder platicar. Aquí está nuestro diputado, para ver qué podemos hacer juntos, como lo dijeron ustedes. Juntos para mejorar, insisto, la vida de nuestras comunidades. Ese debe ser el objetivo final de toda política pública, de cualquier nivel de gobierno. Y ya para concluir y no quitarles tiempo. Procedo de uno de los municipios afectados por el derrame de tóxicos de Grupo México, en Cananea. Extraoficialmente, y por ahí nos enteramos de que había toda la intención... toda la intención de poner en *stand by* las acciones derivadas del Fideicomiso Río Sonora, y no se valdría, eh. No se vale, porque la contaminación que nosotros sufrimos allá, en la cuenca de nuestro río, no va para años, para dos, tres, cuatro, cinco años, va para 15 años mínimo, según los expertos, los que conocen de esto. No lo digo yo, porque no soy experto en el tema. Pero creo que esta Comisión de Minería debe ponerle énfasis al tema y no dejarlo por un lado. Creo que los pobladores del Río, pocos que somos, pero somos importantes en la geografía política del Estado. El Río Sonora, históricamente... recuérdelo, fue semillero, semillero de grandes hombres, desde la Colonia y hasta hoy. Creo que merecemos atención de esta Comisión y que nos visiten también. Nos podemos reunir en cualquiera de los municipios, yo los invito a que vayan al mío y ahí nos reunimos para platicar con todos los alcaldes del Río y con mesura y sobre todo con mucho respeto, analizar el tema. Tuve la oportunidad, Javier...

disculpa el tuteo, tuve la oportunidad de estar la semana anterior, cuando nos visitó el presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, Rodolfo Lasi, el subsecretario. Y no me gustó, la verdad, en qué término se llevó a cabo, se desarrolló la conferencia de prensa para hablar de lo que sigue, para hablar de lo que sigue, que es la remediación del Río. El resarcimiento del daño con todo, con todo y los errores que se cometieron, errores reconocidos por el propio Comité Técnico, creo que ya debe pasar a la historia. Porque no se vale engañar a nuestra gente, llenándoles el bolsillo de centavos, para que nuestra gente se olvide de lo que realmente importa: La contaminación de la cuenca. Si existe o no, nosotros estamos pidiendo que sean realmente instancias expertas, conocedoras del caso, los que vayan y nos digan si hay o no contaminación. Porque a mí en lo personal y a ninguno de los alcaldes, nos gustó la manera en cómo se desarrolló la conferencia y cómo personas ajenas al Río, que quizá lo conozcan porque han ido a turistar. Pero ni nacieron allá, ni tienen parientes allá, ni tienen cercanías allá y únicamente por motivaciones políticas, enrarecen el ambiente y no nos van a permitir trabajar con responsabilidad en torno al tema. Los nuevos alcaldes en el Río traemos una visión y tenemos un compromiso, porque ya lo platicamos. Queremos trabajar el tema de manera responsable para darle rumbo, para que podamos recuperar responsablemente la marca Río Sonora. Por eso desde hoy, y por eso me dejé venir, diputado, para entregarles estas inquietudes y pedirles a esta Comisión de Minería, que ustedes oportunamente integran, que de veras volteen la mirada al Río y que nos acompañen en esta siguiente etapa. Esta es una lucha, pero queremos una lucha responsable. Nosotros no queremos enarbolar o encabezar un movimiento para tomar la calle y usar el grito y el sombrerazo para tratar de resolver un problema que no se debe resolver así. No se puede resolver en un mitin, en una plaza, un problema de contaminación, si lo hay. Se debe resolver en la mesa de la negociación, en la mesa en donde los expertos nos pongan los puntos sobre las íes. Eso es lo que pedimos allá, nosotros. Muchas gracias.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Gracias, presidente, muy amable. Por cierto, allá en Banámichi hay una mina de oro, muy importante, Cerro Santo, y plata, Santa Elena, también. Muchísimas gracias. Ingeniero Francisco Vega y luego el presidente de Álamos.

**C. ING. FRANCISCO VEGA:** Gracias, Javier. Primero que nada felicitarte por esta nueva encomienda de presidente de la Comisión de Minería y a los demás integrantes de la misma. Se sacaron la rifa del tigre, eh. Pero creo que para eso los elegimos. Yo soy pequeño productor minero, soy parte del sector. He estado en el sector durante muchos años, conozco el tema como muchas de las gentes aquí, expertas, que hoy nos acompañan, y pareciera ser que todos concluimos en algo. Una actividad que es satanizada muchas veces a priori, es tan generosa que lleva empleos a los lugares en donde no existe otra opción

de empleo, lleva riqueza a lugares donde no hay otra opción de riqueza, lleva beneficios donde no hay otra opción de llevar beneficios. Sin embargo, bueno, es parte de la lógica y de la dinámica de la minería. Aquí se ha hablado de un Fondo, de un Fondo que se constituyó a través de la Reforma Fiscal, y evidentemente es muy importante. Aquí el ingeniero Víctor del Castillo señaló algo que pareciera ser muy tangencial, pero es bien importante. La minería es una actividad que genera en función de ciertos factores de competitividad o no. Yo les quiero informar, y seguramente muchos de los compañeros aquí presentes lo saben, la minería en México ha perdido mucha competitividad y por supuesto que la de Sonora. Y eso hay que tomarlo en cuenta como Comisión, porque no podemos estar pensando nada más en repartir lo que se genera, si no conformamos y conformamos condiciones para mejorar la competitividad de las propias empresas, evidentemente en una lógica de cuidado de medio ambiente, responsabilidad social, etc. Pero tenemos que ser cuidadosos y construir esa competitividad que requiere cualquier actividad, y la minería, hoy por hoy, ha perdido una enorme competitividad. La de México y la de Sonora. Entonces tenemos que trabajar en eso. Y yo les quiero decir que más allá de construir una agenda, hay una agenda pendiente, eh. Hay una agenda pendiente que pareciera ser que ya se nos olvidó. El Constituyente, el 2007, el 11 de noviembre, si no mal recuerdo la fecha, promulgó una Ley de Minería para el Estado de Sonora, y en esa ley establecía dos instrumentos fundamentales, Javier. Fundamentales, inclusive para haber dirimido... para haber dirimido en consenso y en el seno de los profesionales, un asunto tan delicado como fue el accidente tan desafortunado. Dos instrumentos derivados de una ley que se promulgó el 2007 y que, hoy por hoy, esa ley es más que letra muerta. Habría que revisarla. Habría que ver si esos instrumentos son pertinentes o no, como es el caso del Consejo de Minería. Que es un instrumento perfectamente diseñado, no solamente para dirimir, platicar, consensuar, acordar y proponer políticas públicas, políticas de presupuesto, etc., en favor de la minería, en favor de los beneficios que la minería trae y de los habitantes donde se desarrolla esta actividad tan importante. Y otro elemento fundamental, Javier, que se dejó de hacer y hay que decirlo, y lo establece la propia ley, es el Fondo Minero. Un Fondo que tiene que ver con promover recursos y acercar recursos financieros, particularmente de la minería que ha estado olvidada. Porque es cierto, la gran minería, independientemente de los factores de competitividad, suele moverse bajo una lógica distinta, pero los pequeños mineros, donde pertenece Marcos, donde pertenezco yo, no tenemos ningún apoyo. Y tú volteas al sector agropecuario, al sector pesquero, etc., y hay programas a pasto. Sin embargo para la pequeña minería, que no solamente ha perdido competitividad, sino que está en desventaja, no existe nada. Pero ahí están esos instrumentos y no hay que inventar otra ley. Hay que revisarla, sí. Porque a lo mejor la pertinencia ya no es la misma. Entonces yo convoco, desde una perspectiva del sector, que revisemos esos dos instrumentos que están en desuso. Más allá de que por

qué quedaron en desuso... *pa' tras, ni pa' agarrar vuelo*. Pero si, que ésta Comisión revise, pondere, valore esos dos instrumentos que son valiosísimos para mejorar la competitividad y acercarle a los mineros, a los que necesitan los apoyos, la posibilidad de poder acceder a recursos frescos, etc. Muy amable.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Muchas gracias. Presidente de Álamos.

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLAMOS:** Muchas gracias y muy buenas tardes a todos, los saludo con mucho gusto y agradezco la invitación de los diputados integrantes y diputadas integrantes de esta Comisión de Minería. Y sin duda alguna, pues celebro el hecho de que se haya convocado a gran parte del sector, que algunos de manera directa están obviamente involucrados, y que a raíz precisamente de la Reforma en materia hacendaria, en el año 2013 y que entra en vigor el primero de enero, como lo expresó bien el diputado, pues obviamente sube a los municipios a este tema. Evidentemente, tener este tipo de espacios para el debate, para poder expresar las ideas de cada quien, es muy importante. Obviamente habrá quienes defiendan la parte que dentro de su sentir, pues es la exigencia que se vuelve, pero pues a mí me toca hablar por parte de los alcaldes. En este caso, como bien lo comentaba el diputado Javier Villarreal, el día 7 de octubre se conformó el Comité para lo que es el desarrollo de las actividades del Fondo Minero. Dentro de este Comité, lo conforma la secretaria Rosario Robles, de SEDATU, lo conforma también la Gobernadora del Estado, por parte obviamente de la institución que es el Estado de Sonora, Grupo México, el presidente del comisariado ejidal de Cananea y su servidor, alcalde de Álamos. Quiero decirles que lo comentaba ahorita el diputado Dagnino, es algo que es muy importante que todos los alcaldes lo tomen en cuenta. Que revisen la Ley Federal de Derechos, principalmente y específicamente el Artículo 171 (que es el que usted mencionaba), en el cual se establece para los municipios de manera muy clara y precisa, el tipo de proyectos que se pueden presentar para acceder precisamente a los recursos. No entra todo tipo de proyectos. Sabemos que los municipios tenemos muchas necesidades, pero estoy seguro de que sí entran las más importantes. Porque de parte de los municipios, yo puedo decir que para mí, la creación de este impuesto viene a representar un acto de justicia para los municipios. Que muchas veces los municipios, cuando nos llega precisamente el detonante de una empresa, como sucedió en Álamos, en el año 2000 y 2003, somos los que tenemos la exigencia por parte de un crecimiento social y demográfico, de hacer crecer la ciudad en mucho menos tiempo, de dotar de servicios, de aumentar el fondo legal del municipio y muchas veces con los mismos recursos. Es a veces triste ver que se convive con el sector empresarial, y ver que en el establecimiento de empresas importantes, que convivimos dentro de un municipio, el tema de mayor

preocupación para un alcalde es que se le fregó la bomba del agua del pozo y que no tiene y no cuenta los recursos. El agua es uno de los temas más importantes para que se puedan presentar proyectos. Lo que son vialidades de la ciudad, poder mejorar las condiciones, si tenemos más gente viviendo en nuestra ciudad, que ha sido una característica de Álamos. Álamos se beneficia con 1,600 empleos por parte de las empresas mineras que se tienen en el municipio. Una de ellas nada más, genera 900 empleos directos. Y eso para nosotros es algo muy importante. Creo que sin duda alguna se tienen que lograr los equilibrios que permitan el desarrollo de la minería. Parte del centro del debate debe ser ese, creo yo. El Fondo Minero está en un proceso ahorita, porque las empresas tenían este año, y todavía hasta hace algunos tres meses, no todas las empresas a nivel país, habían pagado el impuesto del Fondo Minero. Por eso se ha dilatado. Porque se tiene que sacar todo el impuesto total del país para sacar en un esquema, lo que le corresponde a cada uno de los municipios. Ha sido apenas desde hace 40 días aproximadamente, que se inició la conformación de los comités regionales en cada una de las entidades federativas, porque ya se estaba cerrando obviamente el pago a la Secretaría de Hacienda, para a su vez hacerlo llegar a los municipios. Ahorita estamos en espera, y créannos que los más... los más urgidos porque llegue, pues somos los alcaldes. Porque son recursos que podemos nosotros utilizar para beneficio de la ciudadanía, que aclaro, no pueden ir al gasto corriente, ni pueden ir al pago de la deuda de un municipio, ni pueden ir al pago de salarios, tampoco, sino que en el Artículo 271, viene de manera muy específica en la Ley Federal de Derechos, qué tipo de proyectos se pueden presentar para poder acceder a ese tipo de recursos. ¿Cuál es la tarea de nosotros los alcaldes? Empezar a plantear los proyectos de mayor impacto para nuestro municipio, para que puedan presentarlos a la SEDATU, que es quien valida los proyectos en conjunto, obviamente con el Gobierno del Estado, para que en el Comité se puedan validar los proyectos de cada municipio e iniciar con la asignación de los recursos. Yo celebro el exhorto que se hizo, porque sin duda alguna tenemos todos prisa de que esto camine. Sé que precisamente la titular del Ejecutivo del Estado, la Gobernadora Claudia Pavlovich, está en México precisamente viendo este tema y lo celebro que así sea, porque obviamente es interés de todos. Pero en el sentido más importante, creo que los alcaldes debemos de estar principalmente muy comprometidos. Siendo recursos federales, es obvio que serán fiscalizados. Es obvio también que tenemos un gran compromiso para que este ingreso que empezó a despertar una gran expectativa en todos los ámbitos municipal de los congresos, llegue a buen término con lo que se refiere a la aplicación. Y hablo a nombre de todos los alcaldes: Que nos tengan confianza. Desgraciadamente el municipalismo en México ha sido sinónimo de desconfianza, pero creo que es el momento de empezar a cambiar las cosas y creer y saber que los alcaldes tenemos la voluntad de hacer bien las cosas. El compromiso de nosotros, de todos los alcaldes que estamos aquí, representa el interés que

tenemos del tema y la voluntad de coordinarnos con el Congreso del Estado para sacar adelante esto. Yo agradezco también a los empresarios de la minería porque, sin duda alguna, en la búsqueda de equilibrios hay mucho que hacer. Ahorita hablaban de la parte de protección civil. Creo que es importante capacitar a las Unidades Municipales de Protección Civil para la reacción ante situaciones y la supervisión. Porque una de las partes más importantes de un gobierno, es que debemos de ser proactivos y no reactivos. No reaccionar cuando las cosas pasan, sino obviamente estar siempre en un desarrollo común, nosotros, como autoridades municipales, obviamente ustedes, con la gran responsabilidad que tienen, el Ejecutivo del Estado, la entidad federativa, a través de quienes supervisan en materia ambiental y de otro tipo de derechos a las minas, y creo que esto se va seguir fortaleciendo. Muchas gracias y muy buenas tardes a todos.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Muchas gracias. Ingeniero Alberto López Santoyo.

**ING. ALBERTO LÓPEZ SANTOYO:** Disculpen que haga uso de la palabra nuevamente, pero estaba comentando aquí con mi compañero, con Víctor del Castillo... Tenemos en Canacintra una conferencia y un panel de Minería, y tenemos que retirarnos. Pero si quiero... hace rato como que me emocioné un poquito. Yo creo que veo legislatura y me da miedo, pero en fin, aquí estamos con mucho gusto. Este... lo que contestaba Nacho Vega, que además es buen amigo, es geólogo también... Tenemos casi dos meses al frente de la Dirección de Minería del Gobierno del Estado. Por cierto, también me disculpo, saludos del señor secretario de Economía, esto del protocolo, apenas tengo que irme acostumbrando a este rollo, ¿no? Pero bueno... Número uno. El Consejo Estatal de Minería, Nacho, lo vamos a reactivar. Llegamos hace casi dos meses a la dirección. Yo creo que ni la silla servía. El abandono total de esa dirección, siendo un Estado como lo hemos dicho aquí, líder en la minería. Realmente es un área que la tenían completamente abandonada. Estamos (Inaudible) ...establecerse por conducto del Gobierno del Estado también. O sea, hay francas intenciones del Secretario de Economía, de nuestra gobernadora Claudia Pavlovich, de darle para adelante a este tema y de darle la importancia debida. En esta nueva estructura también estamos proponiendo áreas de vigilancia, de monitoreo, de cuestiones ambientales y cuestiones de protección civil. Estar mucho más de cerca con esta actividad. Y disculpen, pero vamos a retirarnos a esta...

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Sí, ingeniero. La verdad es que es reunión de instalación y no queremos tampoco que sea una... por respeto a todos, una reunión muy larga. Sencillamente es una probadita para que vean que como comisión nos interesa a todos estar atentos a los ayuntamientos, a la dirección, que nos hagan llegar propuestas, obviamente a las comisiones

correspondientes... (ah, caray, está vivo todavía...) En materia de presupuesto. Qué bueno que ya está empezando a reactivar el Fondo. Pero bueno, a las acciones de mineros. En fin, estar a disposición de ustedes, la Comisión, todos nosotros como servidores públicos, como representantes populares queremos ponernos a sus órdenes. En el caso de los ayuntamientos yo te pediría, presidente de Álamos, ojalá que se puedan reunir todos y que se capaciten sobre el tema, y sobre todo como decía el ingeniero Víctor del Castillo, cruzar los dedos para que suban los precios de los metales en el mercado, porque si no pues nos vamos a quedar con muy buenas intenciones. Pero hay muchos temas. Hemos tomado nota, nomás se los digo, de los temas de seguridad y salud, los de la industria limpia y segura, que no sea contaminante. Es cierto, director, que es limpia en lo general, pero hay detalles. Por ejemplo no me negarás, diputado Faly, que allá en Rosario, hubo un tiempo que había mucho polvo y que era una lucha con la empresa para que regara y regara más, por ponerte un ejemplo. Y así, en muchos municipios hay esos detalles. Hay que seguir trabajando en eso. Los temas del presupuesto que mencionábamos ahorita, el tema desde luego, de lo que se mencionó del Río Sonora, vamos a estar muy atentos de que sea una empresa, una industria competitiva. En fin, son muchos temas, pero no quisiéramos que... de hecho, ya estamos por terminar porque todos tenemos compromisos. Normalmente estos eventos duran una hora y ya llevamos como una hora y cuarto. Si hubiera algún último comentario, nomás para... algo breve, presidenta, por favor. Si quieren, también para no... Si gustan, entonces seguimos con ellos, no hay problema.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LUZ OFELIA FLORES:** Nada más es muy breve.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Adelante, presidenta.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LUZ OFELIA FLORES:** Mi nombre es Luz Ofelia Flores, soy presidenta de San Javier y también Presidenta de la Asociación Real de Minas de San Javier. Más que un problema, lo que tenemos en San Javier, hemos creado muchos empleos. Gracias a San Javier, por medio de lo que explotamos, que es carbón antracita, se ha levantado estos municipios. Son más de cinco municipios, que es todo lo contrario. Nosotros... hay que ver al pequeño minero. Realmente la producción está ahí, son los mismos ejidatarios, no contaminamos, ayudamos socialmente, tenemos una unidad médica, eso es por nosotros. Entonces yo creo que hay que ver ese tema más a profundidad en otra reunión. Y por último pedirles nosotros, y yo vocera de las diferentes asociaciones, pedimos al Congreso de la Unión que se cree la Comisión de Minería, pero que sea permanente. Yo estuve el día de ayer con el licenciado Zambrano, y pues hizo... va tratar de hacer toda la gestión, pero ayudaría mucho la colaboración de ustedes. Muchas gracias.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Claro que sí, presidenta, con mucho gusto. Marcos, adelante.

**C. MARCO A. BERNAL:** Abusando un poquito del tiempo, un tema que tocó el ingeniero del Castillo es la deducibilidad. Es un tema mucho muy importante, que aunque el ingeniero Palafox dijo que es un tema... minería, de carácter federal, yo creo que el Estado tiene que contribuir mucho para poder destrabar eso. Si no exploramos, no vamos a tener minas de aquí a 5, 6 años. La nueva deducibilidad ha sido un factor que está frenando la exploración. Las empresas no están invirtiendo lo que debieran de invertir en exploración, y si no hay exploración, no va haber minas y no vamos a tener los beneficios que esto puede dejar. Era todo el detalle. Gracias, diputado.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** No, muy atinado el comentario. La verdad, antes si se podía deducir y ahorita tenemos ese problema. Inhibe la inversión en la materia. ¿Alguien más? Por ahí alguien me decía... No, parece que no. Adelante, no se quede con las ganas. Aproveche.

**ING. MIGUEL ÁNGEL SOTO:** Nomás presentarme. Soy Miguel Ángel Soto, soy Presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México. Y básicamente ponernos a sus órdenes. Agrupamos cerca de 500 profesionistas. Es el distrito, Sonora es el mayor en México, en cuanto a cantidad de socios, de asociados, y eso también refleja la importancia de la minería en el Estado. Solamente en Hermosillo somos más de 500 personas asociadas. Aparte hay el distrito de Nacozari, distrito Cananea, distrito Caborca, lo cual significa que estamos ampliamente distribuidos o totalmente distribuidos en el Estado de Sonora. Mayormente somos técnicos. Y si quisiera hacer hincapié en el hecho de este impuesto de 7.5% que aplica a todas las empresas y que básicamente se aplica a la minería. Yo creo que ninguna otra empresa, ninguna otra industria o actividad en México tiene esta aplicación de distrito... de impuesto, que coadyuve directamente al beneficio de los municipios, ninguna. Y por otro lado, también decirles que la minería también está demasiado... o está, yo creo que perfectamente regulada, ambientalmente, socialmente. Actualmente, yo trabajo para una empresa canadiense, soy vicepresidente de (Inaudible) y estamos de tal manera reguladas, que tenemos que convertirnos en empresas socialmente responsables y eso se hace a través de la colaboración con los municipios. Tenemos que convertirnos en empresas socialmente limpias y tenemos que convertirnos en empresas seguras. Todo eso implica obligaciones, todo eso implica cubrir reglas. Como ya lo dijeron los diferentes ingenieros, Marco, el ingeniero del Castillo y Alberto, estamos de tal manera reguladas que somos empresas de primer mundo. Nos podemos comparar con cualquier empresa, Canadá, Australia, y operamos con esos estándares ¿no? Vamos a decir que en mediana y gran minería. Este llámese Fresnillo, llámese Timmins, llámese Santa Elena, todas las empresas trabajamos con alto nivel de calidad, y créanme, sinceramente, porque llevo en esto 40 años, que hemos coadyuvado muy fuerte con los municipios, con lugares donde no entra ninguna empresa a

trabajar. No entra ninguna empresa a trabajar. Y realmente los felicito por esta comisión que se ha formado alrededor del impuesto y ojalá y se aproveche en el momento en que lo hay. Y ojalá y los precios no bajen más, para que sigan siendo beneficiados con lo mismo. Gracias.

**C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ:** Muchísimas gracias. Muy bien. La verdad es que pudiéramos hablar mucho. El impacto en los salarios, por ejemplo, hay que decirlo, la minería tiene de los más altos salarios en Sonora y quizá en México. En el terreno de las utilidades pudiéramos también hablar. Hay mucho que hablar, la verdad es que tenemos mucho trabajo. Qué bueno que hubo la presencia del total de los integrantes de la Comisión. Yo les agradezco a los compañeros su presencia y desde luego a todos ustedes, y nos reiteramos a sus órdenes, en esta instalación de la Comisión. Muchísimas gracias por su presencia.

**Termino: 18:23 Horas.**